

El inventor, llamado Benodetti, es italiano y guarda absoluta reserva respecto á las materias que ha empleado en la fabricación de su coraza.

Los rayos N

Después de los rayos X ha venido el descubrimiento de los rayos N.

El descubrimiento es tan reciente, que todavía no se conocen las aplicaciones de ellos. Sus propiedades principales son aumentar la fosforescencia y la fluorescencia.

Estos rayos atraviesan los cuerpos opacos y quizá por ellos puedan explicarse ciertas influencias magnéticas.

Orígenes del Museo de Louvre

Se organizó en tiempos de la Convención. Después de la abolición de la Monarquía quedó deshabitado el gran palacio.

El pintor David ideó crear allí un gran Museo Nacional, proponiéndolo al Gobierno y siendo prontamente aprobada la propuesta en Julio de 1793, el mismo día que la plaza fuerte de Valenciennes caía en poder de los austriacos.

El Museo se abrió el 8 de Noviembre del mismo año, acordándose un crédito de 100.000 libras para la compra de cuadros y obras escultóricas.

Contra la vivisección

Se ha comenzado á hacer una gran campaña contra la vivisección de los animales por varios doctores, entre ellos Deswastine, Mesnard y Marechal.

Hasta ahora la Ciencia consideraba á la vivisección como un mal necesario, y de hoy más resulta completamente innecesaria, causando esta conclusión una verdadera revolución en el mundo fisiológico.

Dice el doctor Marechal que la vivisección es inútil á la Cirugía, porque no hay más que una analogía muy remota entre los órganos de los animales y los del hombre y serían peligrosas las deducciones que hiciese la Ciencia.

Los americanos que no practican la vivisección marchan á la cabeza de la Cirugía.

Todos los grandes descubrimientos, dice Marechal, se han hecho independientemente de la vivisección.

Los antiguos que practicaban la vivisección humana en los condenados á muerte apenas conocían la fisiología.

En Francfor, se ha celebrado un congreso anti-viviseccionista; los conejos están, pues, de enhorabuena.

La vacuna de la tuberculosis

El doctor Moeller, discípulo predilecto de Koch y director del Sanatorio de Belzig (Alemania), viene haciendo desde el año 1902 notables experiencias relativas á la vacuna de la tuberculosis.

Introduce en las venas del paciente un cultivo procedente de un enfermo tísico y le revacuna tres veces más al año; al mismo tiempo se ha inoculado el mismo doctor, y los resultados

son excelentes, pues su salud es buena y ha aumentado considerablemente de peso.

Dedució el doctor que es posible vacunar contra la tuberculosis y que los resultados serán seguros.

MAX-FIELD.

CRONICA LOCAL

Anteayer contrajo matrimonio nuestro querido é ilustrado corresponsal en la Corte don Victor Espinós, con Doña Carmen Orlando y Zorrilla, perteneciente á una distinguida familia de Málaga.

Por este motivo nos veremos privados por breves dias de las correspondencias de nuestro estimado amigo y de los telegramas de última hora; esperando de la amabilidad de nuestros suscriptores dispensarán esta pequeña falta atendida la causa que la ocasiona.

LA DEFENSA felicita desde lo más hondo de su alma á los recién casados, y les desea en su nuevo estado venturas sin cuento.

Mañana á las nueve de la misma y en la Capilla de la Casa de Desamparados de esta ciudad, harán profesión religiosa, las Hermanas, Agustina del Santísimo Sacramento y Francisca de la Bta, Margarita Alacoque, que serán apadrinadas por Doña Matilde Brutinel y Doña Francisca Vilaplana; predicando en tan solemne acto el Dr. D. Miguel Juliá Pbro.

D. Melitón Lopez Gonzales, Jues de 1.ª instancia de Alcazar de San Juan, ha sido nombrado por R. O. de 28 de Enero último Juez de 1.ª instancia de esta ciudad.

Ayer por la mañana, confortado con los auxilios de la Religión y habiendo recibido la Bendición Apostólica de Su Santidad, dejó de existir, el que fué en vida virtuoso y celoso sacerdote, capellán de la Cárcel de este partido, D. Mauro Berenguer Payá.

Por la tarde á las tres y media, se verificó el acto de su entierro al que asistieron los Reverendos cleros de las Parroquias de Santa María y de San Mauro y San Francisco de esta Ciudad, y un gran acompañamiento de amigos de tan digno sacerdote que hoy sienten su pérdida que envuelve la desaparición de las grandes virtudes que que esmaltaban su bondadoso carácter.

Muy de veras acompañamos á los Reverendos Srs. Curas de ambas Parroquias, á sus hermanos Sor Concepción, D. Fabian y D. Camilo y demás familia, en el justo dolor que en estos momentos experimentan.

Esta mañana á las nueve se celebrará en la Parroquia de San Mauro la Misa de Obitus, en su sufragio, que seguramente estará muy concurrida.

El domingo último se celebró en la capital de nuestra provincia, un banquete de carácter

político para conmemorar la conjunción del diputado por Villena, D. Juan Poveda y el jefe provincial de los mauristas, D. Alberto Ganga.

Este banquete, al decir de la prensa alicantina, recordó por lo espléndido y abundante, las célebres bodas de Camacho.

Inútil nos parece consignar, que tras los vapores del espumoso Champagne, los comensales más caracterizados hicieron gala de sus dotes oratorias.

Con el triste motivo del tercer aniversario de la muerte del que fué en vida nuestro querido é inolvidable amigo, D. Fausto Gisbert Juliá, acude pujante á nuestra memoria el recuerdo de la profunda estela de dolor y desconsuelo que ha seguido á su fallecimiento.

Esto no lo experimentamos solamente nosotros. Son muchísimos á mas de sus estimados padres y familia, los que participan, con tristeza, de aquel recuerdo de dolor, y por esta razón, el acto religioso que se celebrará esta mañana, como hemos anunciado, en memoria de su llorada muerte, ya que es grato á los ojos de Dios, pagar tributo de piedad cristiano á los que por sus actos en la vida, justamente lo merecen, ha de verse sumamente concurrido.

Reciban sus padres, nuestros queridos amigos D. Camilo Gisber Terol, y Doña Rafaela Juliá, y distinguida familia, el testimonio de nuestro sentimiento.

Noticias Militares

Servicio de la Plaza, de hoy

Parada, Hospital, Vigilancia y provisiones—Vizcaya.

Servicio del cuerpo

Cuartel, Hospital y provisiones.—Capitán, D. Silvino Pérez.

Principal y prevención—Guardia: Teniente, D. Miguel Benito. Imaginaria: Teniente, D. Ignacio Peñaranda.

El comandante Mayor.

Hernández.

SECCIÓN RELIGIOSA

FEBRERO 10.—Santa Escolástica. En el siglo IV nació esta ilustre Santa, en el ducado de Espoleto, de una de las más ilustres casas de Italia.

Desde muy pequeña demostró no querer entretenimientos pueriles, ni pasajeros cuidados. Los ricos dones conque el cielo la previno, juntamente con el rico patrimonio que la dejaron sus padres y su hermano, la hicieron una de las damas más distinguidas de su época, pretendida por los señores más ilustres de Italia.

Además de los buenos ejercicios

Manila, sin diócesis, no podía ser excluido sino por algún motivo, porque si no había ningún motivo para excluirle, ¿qué significaba tenerlo con una consignación, sin diócesis? Claro que el motivo podía no haber sido ofensivo, que podía haberse estimado que no había manifestado dotes de mando, dotes de ejercicio de autoridad, tacto, cualidades cuya falta de posesión no denigra; pero el gobierno no podía pensar esto, porque el Sr. Nozaleda había dominado dificultades extremas, extraordinarias, casi inauditas, por las cuales tuvo que pasar en sus diez años de pontificado en el Arzobispado de Manila.

Y en cnanto á toda imputación que le hiciese indigno de presentación; que es el terreno en que se le discute, cuando todavía esta tarde los ecos de este salón, al amparo de una impunidad que impone gran moderación en quien la posee han repetido la palabra *traidor* aquí pronunciada, como si la honra ajena estuviese á los pies de quienes han inventado un dialecto para expresar sus ideas... (Muy bien. Aplausos en la mayoría.—El Sr. Soriano pronuncia frases que no se perciben, y contra las cuales protesta la mayoría ruidosamente.—El Sr. Soriano: ¡Estoy dispuesto á demostrarlo! ¡Eso lo ha dicho toda España!)

conque se ocupaba diariamente, la hizo más fervorosa y amante de la evangélica perfección, el alto ejemplo que la había dado su hermano San Benito, fundador de aquella distinguida orden monástica.

Resuelta á seguir la vida retirada y penitente, repartió entre los pobres, los cuantiosos bienes que poseía, fue-se á buscar á su hermano y le pidió consejo y reglas para vivir en retiro vida monástica.

La fama de la santidad de esta santa, atrajo gran número de doncellas que, entregadas á su gobierno, guardaron la misma regla que diera su hermano á los monjes. Tal fué la virtud y tal la bendición que esta orden recibió del cielo que con el tiempo llegó á contar hasta catorce mil monasterios.

Murió esta santa á la edad de 60 años, en 553, habiéndola visto subir al cielo su hermano Benito, según testimonio de San Gregorio.

Cultos de hoy

I. Sto. Sepulcro. Principian las Cuarenta Horas. A las nueve se expondrá á S. D. M. y luego seguirá la misa mayor, y al anochecer, Rosario, meditación y reserva.

Corte de María.

Visita á Ntra. Señora de los Desamparados, en San Agustín.

SANTO DE MAÑANA

San Severino y San Lázaro.

GUARNICIONERIA

Vicente Soler Tormo

Esta acreditada casa se dedica con esmero á la confección de guarniciones para carruajes de lujo y ordinarios.

Precios económicos

2, Polavieja, 2.—ALCOY

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer é industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

Un cargo, que consiste en negarle al hombre, en negarle á la persona constituida en en autoridad, y aunque no lo estuviera, que para eso es igual, nada menos que la lealtad á la patria; acusarle del más atroz de los delitos, del más infamante de los crímenes! ¡Cree su señoría que esto podía ser un motivo...? (El señor conde de Romanones: Yo no he dicho nada de eso). No lo ha dicho su señoría: ya le he hecho yo esa justicia; pero yo digo ahora que el señor Nozaleda no era de veinte candidatos uno cualquiera; era un Arzobispo dimisionario, que podía no ser presentado por unade dos razones: ó porque hubiere mostrado no tener tacto ni idoneidad para el cargo en el ejercicio anterior del mismo (y que nadie podía decir esto lo prueba el testimonio universal de aquellos diez años, aunque no consideremos lo excepcional de las circunstancias que le rodearon), ó por causa de indignidad; y como no había ninguno de esos motivos, la preterición hubiera equivocado á suscribir esas imputaciones, á confirmar esas sospechas; hubiera sido ponerse al lado de aquellos de quienes el señor conde de Romanones decía que debíamos prever la campaña. ¡Ah! Si la campaña había de venir, nuestro primer deber era afrontarla. Eso le parece á #

(Continuad).

¡Ah señores diputados, violencias! ¿Cómo no había de haberlas en cosas de Ultramar? Los que han pasado por aquel ministerio de Ultramar saben que la violencia y la calumnia eran una semilla que germinaba, como las maniguas en los trópicos, allí donde no se oía nunca más que el superlativo de la injuria, del denuesto y de la diatriba; allí donde todo era apasionado en plena paz, ¿qué había de ocurrir cuando ya se agitaba en el fondo el pleito de la soberanía con los estremecimientos de horror de la colonia peninsular, con el sobresalto natural de quienes veían estremecerse lo que consideraban la base y el cimiento de la soberanía, con todo lo que había de pasar por los corazones de aquellos hombres que se veían solos, no siendo más que un puñado entre millares de gentes de otras razas, y totalmente separados de la madre patria?

Claro es que entonces las pasiones fueron exaltadas y se convirtieron en delirio, y lo que de ordinario era simple destempe, se convirtió en verdadera demencia, y en esa lucha, en esas diatribas, en esos folletos, en esa prensa alguna vez llegó al P. Nozaleda algo; pero hay que decir, en honor de la verdad, que acaso pesaban más y acaso sonaban más las alaban-

zas; las separaciones de cargos respecto de él, porque se le acusaba también de ser favorable al clero indígena, de ser favorable á que los curatos no siempre estuviesen en poder de los peninsulares, porque andaban divididas en aquella revuelta contienda las opiniones y las calificaciones de la conducta que en este punto siguiera el Arzobispo de Manila. Pero eso era un episodio, un matiz de aquel litigio entre los que opinaban que había que combatir á los frailes en Filipinas y los que veían en los frailes el mejor asiento de nuestra dominación. Después de eso, ¿por qué había de sospechar el gobierno ni temer el gobierno que contra el P. Nozaleda se hiciese la campaña que se ha hecho, sin respetar lo que parece que debe ser siempre la base de toda contienda, que es la verdad de los hechos y la probidad en la rectificación de los errores? De todo eso se ha prescindido en este caso! (Muy bien, en la mayoría).

El gobierno, si acaso, tenía un antecedente bien próximo, del cual no ha querido acordarse el señor conde de Romanones; el Arzobispo dimisionario de Manila no era para el gobierno una de veinte ó de treinta personas aptas para la provisión de una Sede, no; el Arzobispo de

Información postal y telegráfica

LAS CORTES

Sesiones del Lunes

Senado

Presidente el general Azcárraga. Preguntas y ruegos de escaso interés.

El conde de Peña Ramiro felicita al gobierno por haber prohibido que se cante la Marsellesa «en el pueblo del Dos de Mayo», (Rumores.)

Explana su interpelación el Sr. Dávila. Se ocupa de las tres últimas crisis con programas distintos. Recuerda los ataques que el señor Sánchez de Toca dirigió al Sr. Villaverde. Señala las diferencias que separan a la mayoría. Afirma que el gobierno del Sr. Maura constituye una interinidad. Dice que la conjunción se halla en liquidación y que la mayoría está desorientada ó dividida. Lamenta que el señor Maura haya enterrado el proyecto de saneamiento de la moneda.

Se ocupa de la interview que con éste tuvo un redactor de *Le Petit Parisien*. Dice que cuando el Sr. Maura muera votará porque se erija un monumento al orador mas elocuente y al gobernante mas funesto. Elogia á la prensa. Dice que no se ocupa del Sr. Maura actual, fracasado y moribundo, sino del anterior.

Se ocupa del propósito del Sr. Maura de abandonar el proyecto de escuadra.

«El César—dice—ha tenido miedo á Bruto y ha tirado al agua el proyecto. Pero como siempre disfraza la verdad, dice que no hay tal cosa.»

(El obispo de Guadix pide la palabra.)

Termina diciendo que la responsabilidad por los pasados fracasos no es del régimen, sino de todos los partidos.

El Sr. Maura lamenta que se le pidan explicaciones por las pasadas crisis.

Para demostrar la unión de la mayoría, cita las nutridísimas votaciones que ha obtenido diferentes veces.

Se complace de la armonía que reina entre los demócratas para cuando estos lleguen á ser gobierno.

Afirma que el Sr. Silvela, cuando se retiró de la política activa, dejó al partido conservador unido y disciplinado.

Termina diciendo que es cuenta de todos los gobiernos vivir vida larga, pero que á él solo le importa vivir bien.

Interviene el conde de Estéban Collantes. Se extraña de las arrogancias del Sr. Maura. Censura al gobierno.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Huéln pide se haga una revisión de los aranceles para trigos y harinas.

El Sr. Sánchez Guerra declara que el gobierno tiene el propósito de rebajar estas tarifas.

Se dirigen al gobierno varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El conde de Romanones pregunta al gobierno si, considera oportuno poner á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda.

El Sr. Romero Robledo dice que las interpelaciones pendientes absorben todo el tiempo de las sesiones.

El Sr. Suarez Inclán niega que el Sr. Moret le haya pedido la discusión preferente del proyecto de saneamiento de la moneda.

El conde de Romanones se lamenta de la ausencia del Sr. Villaverde, que es el autor de este último proyecto. Añade que el señor Villaverde se halla obligado á hacer que se discuta el proyecto ó que se retire el dictamen.

El Sr. Romero Robledo declara que la presidencia es la única facultada para poner á discusión los proyectos. Trata de desvirtuar las afirmaciones del conde de Romanones.

Este dice:

«Cree el gobierno que las circunstancias autorizan la discusión?»

Califica de ambiguas las explicaciones de la presidencia.

El señor Rodríguez Sampedro: El gobierno se ocupa de este asunto.

El conde de Romanones: No faltaba más. Pe-

ro hay necesidad de que se ponga á discusión para ver si el gobierno lo hace ó no suyo.

El Sr. Rodríguez Sampedro: Se discutirá cuando el gobierno lo considere oportuno. (Rumores, protestas.)

El Sr. Mainer dice que los amigos del Sr. Villaverde hacen suyo el proyecto.

El Sr. Junoy manifiesta que las interpelaciones de los republicanos no pueden considerarse como obstáculo para que se discuta el proyecto.

El Sr. Silvela (D. E.) dice que el proyecto puede discutirse enseguida, negando que exista una cuestión previa como afirmaba el señor Maura. (Rumores en la mayoría.)

El marqués de Figueroa relata las dudas que surgieron en la comisión respecto á si debía ó no retirarse el dictamen, por corresponder á la de saneamiento de la moneda ó á la de presupuestos.

(Los moretistas, demócratas y republicanos trataban de presentar una proposición incidental. Desistióse de ello por la forma en que fué redactada, que en opinión del Sr. Salmerón parecía dar á entender que los que pedían la discusión del proyecto estaban conformes con él. Los republicanos lo único que apoyaban es que se ponga á discusión. Los señores conde de Romanones, Urzaiz y Lletget parece que se han puesto de acuerdo, y á última hora presentarán una proposición en la que se pide al gobierno facilite los medios para estudiar el problema de los cambios.)

Orden del día. Apruébanse varios dictámenes. Jura el cargo D. Gabriel Maura. Interpelación Zulueta. Resume el debate el Sr. Rodríguez Sampedro. Muéstrase conforme con la mayoría de las conclusiones formuladas por el señor Zulueta. Elogia la expedición á la Argentina. Recuerda la acogida que en España se dispensó á los marinos del «Sarmiento» y los Congresos Hispano-Americanos que han servido para estrechar los lazos entre ambos países. Termina expresando la forma en que los españoles han de presentar los productos á los mercados americanos.

El Sr. Zulueta rectifica. Pide se garantice la pureza de los productos que se exportan, así como la autenticidad de las marcas que se falsifican con gran facilidad. Entiende que deben enviarse profesores á América. Termina recordando dos anécdotas del viaje para demostrar el amor que se siente en América por las glorias españolas.

Habla el diputado catalanista Sr. Rusñol. Lamenta que la emigración tome tanto incremento en España, cuando decrece en Italia. Censura la imprevisión de los gobiernos de la monarquía en todo lo que concierne á la agricultura y á la industria.

Aduce numerosos datos en demostración de que la subida de los cambios es altamente perjudicial para todas las industrias españolas, y aboga porque esta cuestión se resuelva cuanto antes en beneficio del país.

Termina asociándose á las manifestaciones que sobre dicho asunto hizo últimamente el conde de Romanones.

Este pide la palabra, y el Sr. Romero Robledo se apresura á decir.

«Se levanta la sesión.»

El conde de Romanones pide que se lea el artículo del reglamento por el que se autoriza á los diputados la lectura de proposiciones incidentales.

Se niega la presidencia, y el conde protesta á grandes gritos, diciendo que no se dejará atropellar en su derecho. Las minorías expresan su asentimiento.

En vista del mal cariz que toma la cuestión, accede el presidente á que se lea el artículo aludido.

Seguidamente el conde de Romanones pide que se dé lectura á la proposición incidental que tiene presentada.

El Sr. Romero Robledo manifiesta que ya ha sido levantada la sesión. El conde le increpa duramente, y el Sr. Romero Robledo se cubre y abandona el salón.

Los diputados de las minorías protestan ruidosamente, ayudándoles los villaverdistas.

En el hemiciclo se forman numerosos corrillos comentándose á voces la conducta del se-

ñor Romero Robledo que es generalmente censurada.

Entre los liberales se decía que desde la sesión de mañana comenzarán á pedir que se cuente el número de diputados. Otros defendían que lo que debe hacerse es presentar un voto de censura contra el Sr. Romero Robledo.

La proposición incidental origen de lo ocurrido esta tarde, va encaminada á que se discuta con toda urgencia la cuestión de los cambios con preferencia á los demás asuntos pendientes. La firman los señores conde de Romanones, Suarez Inclán, otros moretistas y el señor Salmerón.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

8 Febrero 1904.

Diffícilmente sabré cumplir los deberes de corresponsal de LA DEFENSA, por delegación expresa de mi querido compañero Victor, quien por atenciones de carácter particular se verá privado durante dos días de llenar tal cometido; máxime cuando tan acostumbrados tiene á los lectores de ese importante periódico á la gracia y la soltura con que trata los asuntos.

El problema del día, que por su gravedad é importancia absorbe toda la atención, es la ruptura de relaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón. Si bien, aun cuando ese rompimiento, desgraciadamente es un hecho, políticos de primera fila, los que sondean lo más entrañable de la vida palpitante dentro del Derecho internacional, opinan con visos de convencimiento, para mí muy incierto, que si la poderosa Albión, dadas las simpatías con que mira al imperio del Sol naciente, y su relativo predominio sobre el mismo, quisiera evitar el inminente conflicto en pie, podría conseguirlo con su táctica diplomática y con los importantes medios de que dispone.

De este asunto se ha ocupado detenidamente el Consejo de Ministros, conviniendo los consejeros responsables de la Corona, en que es verdaderamente trascendental por las consecuencias que pueda tener en el mundo político, mercantil y militar.

**

Los republicanos al ver coartadas por medidas del Gobierno las manifestaciones que tenían preparadas para el día once de los corrientes, cuya fecha será siempre de imperecedera memoria para los que pudiéramos llamar los adelantados de juicio, piensan armar bronca en el Congreso, ante cuya actitud el Sr. Maura, ha tenido buen cuidado de recomendar á los diputados de la mayoría en atento B. L. M. la asistencia á las sesiones del Parlamento con el objeto de quedar siempre airoso, en la conducta que se ha propuesto llevar adelante al frente del Gobierno.

M.

Colegio de la Purísima

Dirigido por los Hermanos Maristas de la Enseñanza.

CALLE ORBERÁ.

La Dirección de dicho Colegio, tiene el honor de participar al público que el miércoles 3 de Febrero se abrieron Escuelas nocturnas de siete y media á nueve, en donde se dan á más de la Enseñanza elemental y superior, Conferencias de Francés, Inglés y Contabilidad, á precios convencionales.

Los honorarios de la clase elemental y superior serán dos pesetas mensuales.

Los que deseen conferencias particulares, podrán entenderse con el Sr. Director respecto á los honorarios y horas de clase.

POR TELEGRAFO

ADVERTENCIA

Anoche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los telegramas de nuestro corresponsal en la Corte.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Papeles azoados ó los Cigarrillos antiasmáticos del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

IMPRESA DE LA DEFENSA

LA ROSA

de Camilo Pastor



Marca registrada.

Fábrica de Limonadas Gaseosas y Sifones (Agua de Seltz)

El haberse consagrado esta casa más de 40 años á la elaboración de estos productos, hace que esto sea la mejor garantía para el público. Los SIFONES, marca *La Rosa*, deben beberse no solamente por los que padezcan del estómago, sino también por los sanos como eficaz preservativo.

PRECIO DE LOS SIFONES:

20 CÉNTIMOS UNO

Único Depósito en Alcoy, en la propia Fábrica

Plaza de San Agustín, número 32 (Callejón de D. Simón)

GRAN BAZAR VALENCIANO

DE LA

Viuda de Manuel Such

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido de artículos fantasía propios para regalos.

Bonita colección en bisutería y perfumería.

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO

Polaveja, 1 y San Nicolás, 2

ALCOY

Hay que probar los cafés tostados al día

Moka, Caracolillo y Puerto-Rico

CASA CIORDI,

San Nicolás, número 5

ALCOY

QUINCALLA, PERFUMERIA

Y MERCERIA

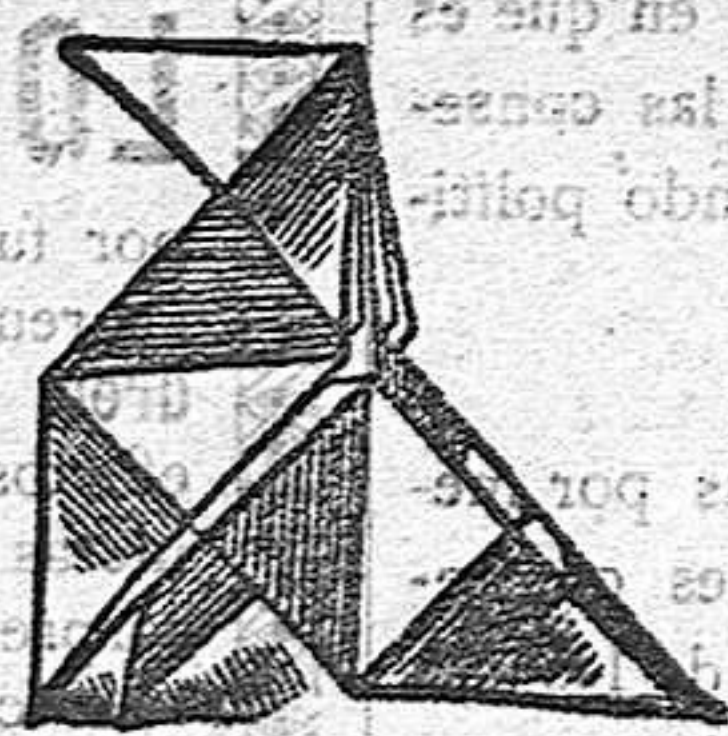
ABONOS

La mayoría de los agricultores están convencidos de que en donde se vende guano mejor y mas barato es en el almacén de abonos de **D. ENRIQUE BOTELLA. - ALBAIDA.**

Guano superior, amoniaco y demás materias propias para toda clase de abonos.

REPRESENTANTE EN ALCOY

VICENTE COMPAÑY, San Blàs, 22, 3.º



El que quiera calzado fino y elegante que visite

La Pajarita.

El que quiera calzado fuerte y barato que lo compre á

La Pajarita.

El que quiera calzado de ocasión con rebaja de 40 pº que vaya á

La Pajarita.

¡A LOS QUINTOS PARA 1904!

ASOCIACIÓN MUTUA

de redenciones á metálico á prima fija

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, DURANTE LOS DOCE AÑOS DE SU QUINTA, asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, Y Á NOMBRE DEL CONTRATANTE, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTE EN ALCOY:

D. Salvador Monllor y Lloréns

PROCURADOR

Restaurant «La Peña» Plaza S. Agustín n.º 32

Visita la Tienda de "LA MARIPOSA,"

Félix Sempere

Calle de San Lorenzo, núm. 17.—ALCOY

En esta acreditada casa, hallarán tanto sus parroquianos como el público en general, cuantos artículos deseen en lo referente á ultramarinos, así como chocolates, cacao, cafés tostados diariamente, etc., etc.

— PRECIOS REDUCIDISIMOS —

A primeros del próximo mes de Febrero, se trasladará este establecimiento al número 14 de la misma calle de San Lorenzo.

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY